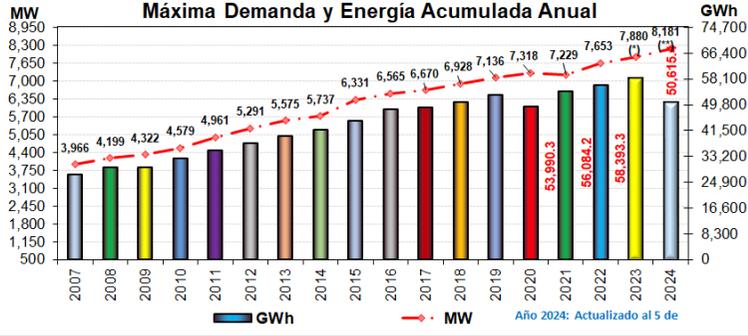
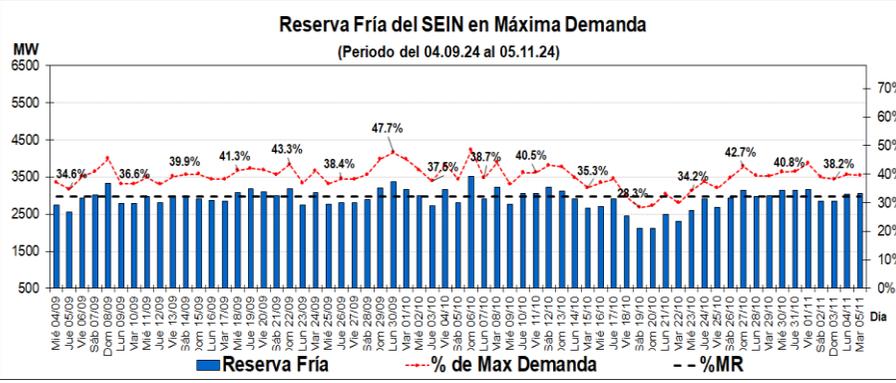
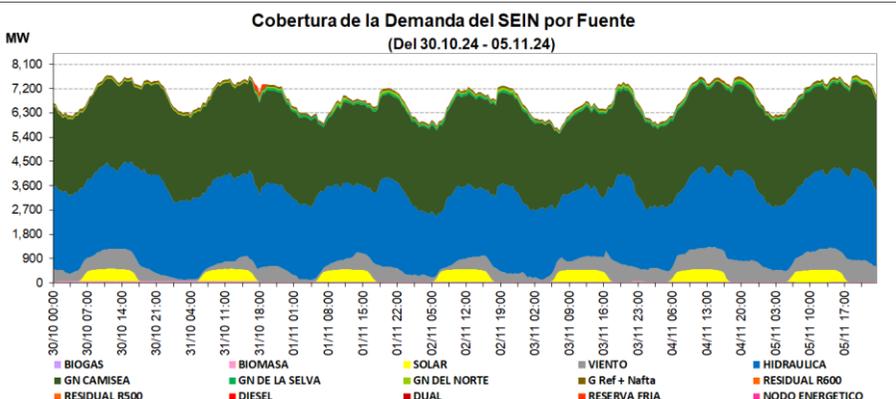
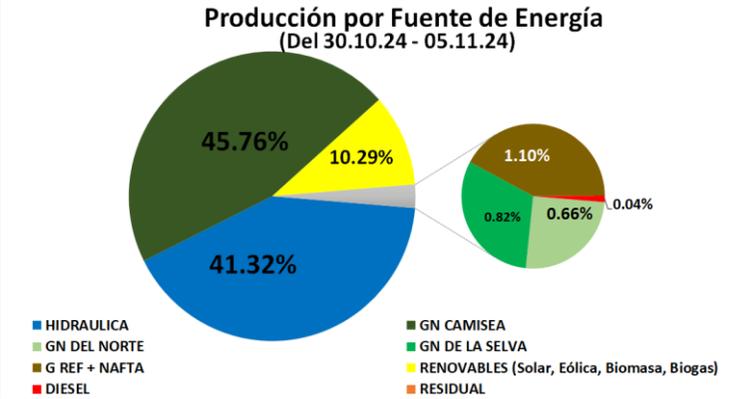


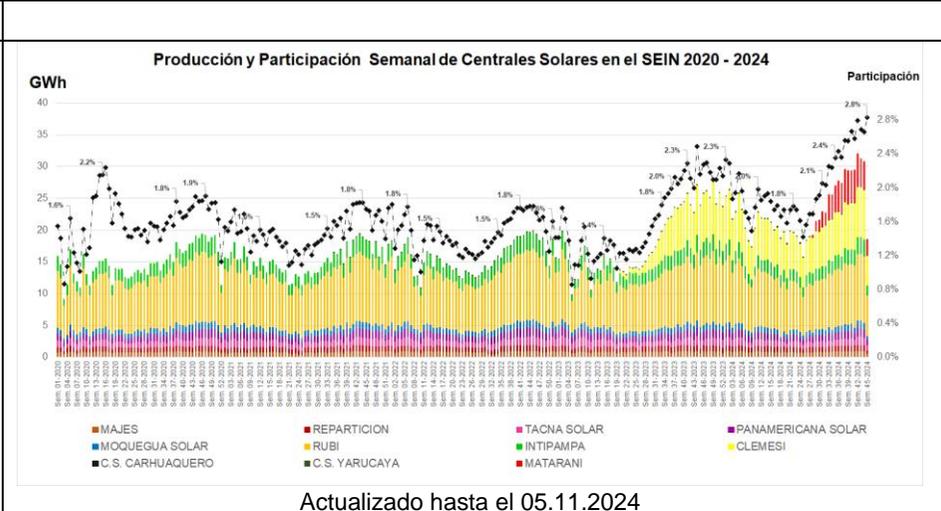
División de Supervisión de Electricidad.

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros																				
05.11.2024	G Máxima Demanda del SEIN OSINERGMIN	<p>A las 19:30 h del 05.11.2024, se registró la máxima demanda puntual del periodo reportado, siendo ésta 7,704.1 MW. No ha superado los 8,181.48 MW registrado el día 23.02.2024 como máxima demanda instantánea a nivel de generación.</p> <table border="1" data-bbox="568 296 1330 501"> <thead> <tr> <th>Zona</th> <th>Máxima Demanda (MW)</th> <th>Reserva Fria (MW)</th> <th>Porcentaje %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Norte</td> <td>1,230.66</td> <td>606.62</td> <td>49.3%</td> </tr> <tr> <td>Centro</td> <td>4,556.30</td> <td>533.98</td> <td>11.7%</td> </tr> <tr> <td>Sur</td> <td>1,917.14</td> <td>1,909.15</td> <td>99.6%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>7,704.1</td> <td>3,049.8</td> <td>39.6%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: La máxima demanda corresponde a la potencia de generación de los Integrantes del COES</p>	Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fria (MW)	Porcentaje %	Norte	1,230.66	606.62	49.3%	Centro	4,556.30	533.98	11.7%	Sur	1,917.14	1,909.15	99.6%	Total	7,704.1	3,049.8	39.6%	<p>Máxima Demanda y Energía Acumulada Anual</p>  <p>(*) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 23.03.2023 a las 11:30 horas. (**) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 23.02.2024 a las 12:30 horas.</p>
Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fria (MW)	Porcentaje %																				
Norte	1,230.66	606.62	49.3%																				
Centro	4,556.30	533.98	11.7%																				
Sur	1,917.14	1,909.15	99.6%																				
Total	7,704.1	3,049.8	39.6%																				
Del 30.10.2024 al 05.11.2024	G Evolución de la Reserva Fria en el SEIN OSINERGMIN	<p>Reserva Fria del SEIN en Máxima Demanda (Periodo del 04.09.24 al 05.11.24)</p> 	<p>Durante el periodo reportado, se registraron los siguientes mantenimientos y/o indisponibilidades relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ C.T. Ventanilla (TG3: 150 MW): Del 01 al 05 de noviembre, la unidad TG3 estuvo indisponible por mantenimiento preventivo, inspección rápida de cámara de combustión. ➤ C.T. Reserva Fria de generación Eten (GT1: 217.12 MW): El 05 de noviembre se llevó a cabo un mantenimiento preventivo de los paneles LCI y excitación. <p>De acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 130-2021-MINEM/DM, se fijó en 32.3% como Margen de Reserva del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional para el periodo mayo de 2024 hasta abril de 2025.</p>																				
Del 30.10.2024 al 05.11.2024	SEIN Cobertura de la Demanda OSINERGMIN	<p>Durante el periodo reportado, en base a datos puntuales, la cobertura de la demanda hasta el día 05.11.2024 se dio de la siguiente manera.</p> <p>Cobertura de la Demanda del SEIN por Fuente (Del 30.10.24 - 05.11.24)</p> 	<p>La energía producida (GWh) por tipo de fuente en el periodo reportado se distribuyó de la siguiente manera.</p> <p>Producción por Fuente de Energía (Del 30.10.24 - 05.11.24)</p> 																				

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
-------------------	---------------------	--	--

Del 30.10.2024 al 05.11.2024

CS
Generación y Participación de Centrales Solares en el SEIN

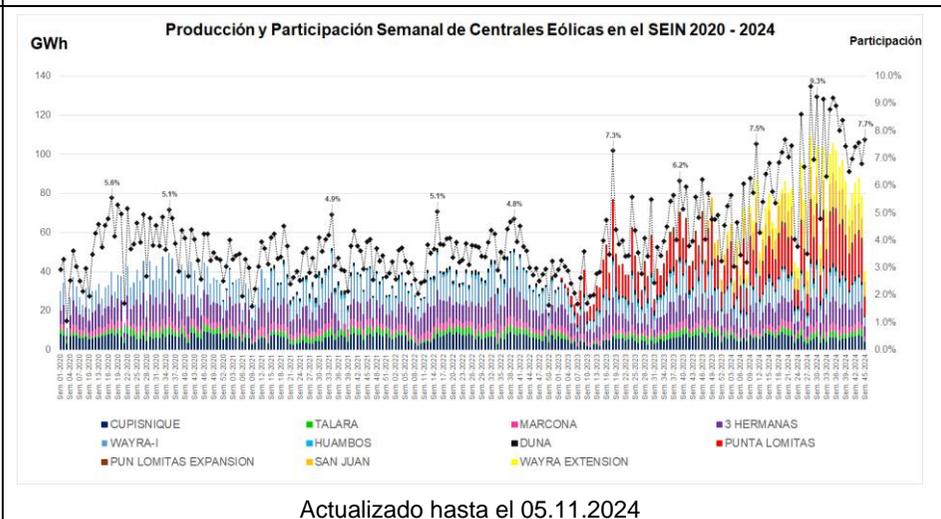


Ingreso en Operación comercial de Centrales Solares en el 2024

Central	Tensión de conexión (kV)	Potencia Instalada (MW)	Fecha de Ingreso
C.S. Carhuaquero	10.00	0.55	14.02.2024
C.S. Clemesí	33.00	114.93	28.02.2024
C.S. Matarani	0.66	80.00	11.09.2024

Del 30.10.2024 al 05.11.2024

CE
Generación y Participación de Centrales Eólicas en el SEIN



Puesta en Operación comercial de Centrales Eólicas en el 2024

Central	Tensión de conexión (kV)	Potencia Instalada (MW)	Fecha de Ingreso
C.E. San Juan	33.00	129.80	18.04.2024
E. Wayra Extensión	33.00	177.00	29.06.2024

Del 31.10.2024 al 07.11.2024

GSA
Situación Operativa del Sistema Eléctrico Aislado Iquitos
OSINERGMIN

El 07.11.2024, se registró la máxima demanda puntual del periodo reportado, siendo ésta **71.7 MW**. No ha superado los **74.8 MW** registrado el día 25.09.2024 como máxima demanda histórica instantánea a nivel de generación.

Respecto a las unidades de generación del Sistema Eléctrico Iquitos se tiene lo siguiente.

1. Mantenimientos relevantes los grupos de la CT Iquitos Nueva de Genrent

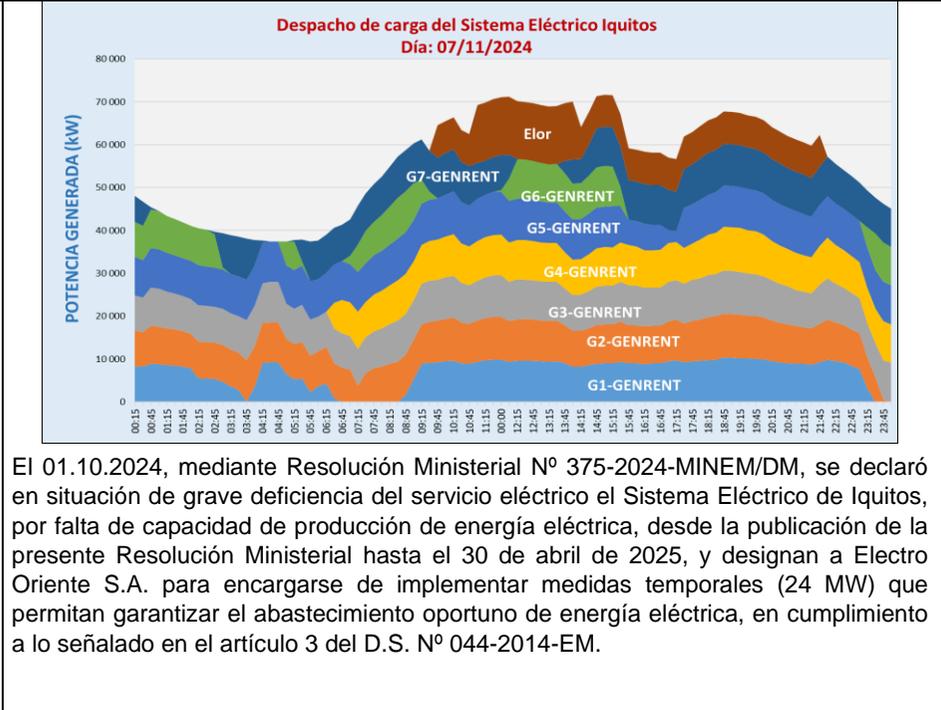
A la fecha las 07 unidades ya ejecutaron mantenimiento correspondiente a 36 000 horas de operación. Asimismo, algunas unidades llegaron a 42 000 horas de operación, por lo tanto, tienen que ejecutar su respectivo mantenimiento.

Fecha y Actividad

Tema de importancia

Descripción del evento / consecuencias

Medidas adoptadas por Osinergmin u otros



El 01.10.2024, mediante Resolución Ministerial N° 375-2024-MINEM/DM, se declaró en situación de grave deficiencia del servicio eléctrico el Sistema Eléctrico de Iquitos, por falta de capacidad de producción de energía eléctrica, desde la publicación de la presente Resolución Ministerial hasta el 30 de abril de 2025, y designan a Electro Oriente S.A. para encargarse de implementar medidas temporales (24 MW) que permitan garantizar el abastecimiento oportuno de energía eléctrica, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 3 del D.S. N° 044-2014-EM.

Nombre Grupo	Mantenimiento 42 000 Horas de Operación		
	Fecha	Estado	Observaciones
G6	23/09/2024 al 28/09/2024	Ejecutado	Unidad Disponible Se culminaron los trabajos mantenimiento de 42 000 horas de operación.

El 04.11.2024 se culminó con el mantenimiento correctivo del turboalimentador del grupo MAN 4 de Genrent.

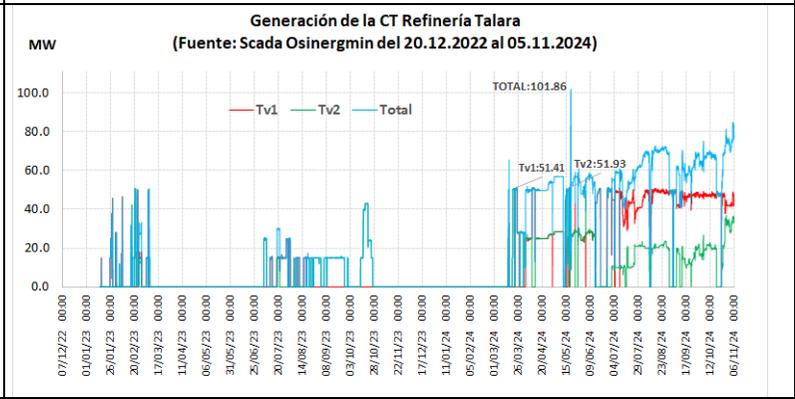
2. Mantenimientos relevantes los grupos de la CT Iquitos de Electro Oriente

Los grupos W-1, W-4, W-5, W6, y W7 se encuentran disponibles y operativos con petróleo Diesel-2 para los arranques y paradas cortos (emergencia). Para operación mayor a 4 horas las unidades de CT Iquitos emplean R-6 (Residual).

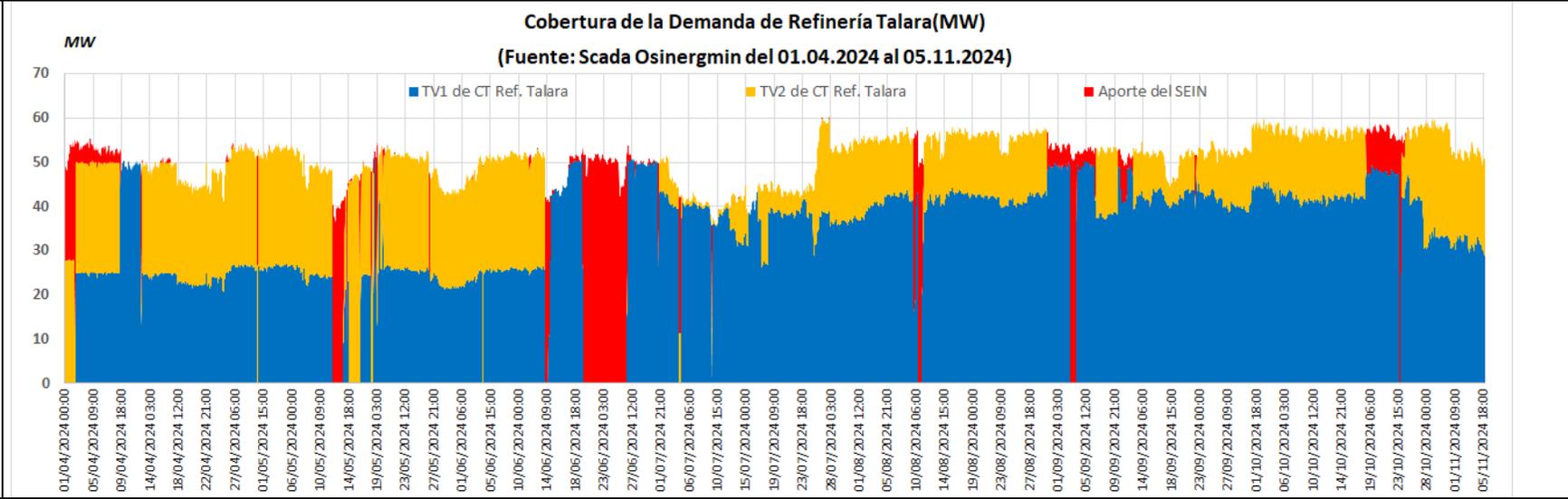
Del 30.10.2024 al 05.11.2024

G
Operación Comercial C.T. Refinería Talara/ Demanda PETROPERU
PETROPERU

El COES mediante carta COES/D/DP-343-2024, el 18.04.2024, aprobó la Operación Comercial C.T. Refinería Talara a partir de las 00:00 h del 19.04.2024, con una potencia efectiva de 102.34 MW entre las dos unidades.
A la fecha se vienen operando las dos unidades generadoras TV1 y TV2, registrando en promedio alrededor de 85 MW entre las dos unidades.



Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
-------------------	---------------------	--	--

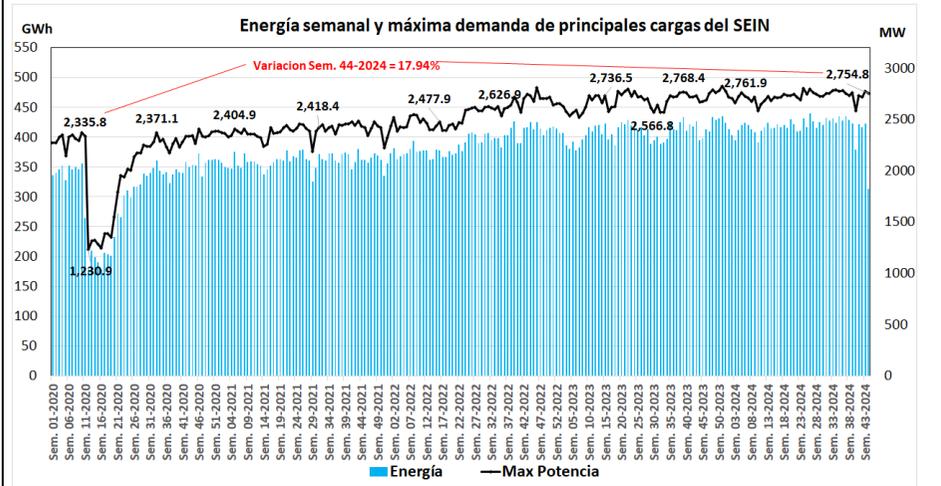


Del 30.10.2024 al 05.11.2024

CL

Demanda de principales cargas mineras del SEIN

En la siguiente gráfica se muestra la evolución semanal de la demanda de principales cargas del SEIN (minerías, cementeras, siderúrgicas, refinerías, hidrocarburos).



Gráfica actualizada hasta el 05/11/2024

En 2024, las principales cargas que incrementaron su demanda fueron:

- Zona Norte:** Refinería Talara viene incrementando gradualmente su carga. A la fecha registró una demanda máxima de 69.67 MW. Su carga nominal está estimada en 80 MW.
- Zona Sur:** A la fecha Minera Quellaveco llegó a registrar 153.91 MW. El proyecto minero tiene una carga nominal de 168 MW.

MAYORES CARGAS DE CLIENTES LIBRES DEL SEIN	ZONAS	EMPRESA	Potencia Maxima (MW)	Potencia Minima (MW)	Potencia Promedio (MW)
	ZONA NORTE	Cajamarca Norte		57.10	34.29
Rf Talara Pariñas			53.54	48.76	51.13
Sider Perú			48.50	7.70	34.77
ZONA CENTRO	Cementos Pacasmayo		31.62	8.16	24.60
	Barrick - Chicama		20.19	14.02	17.74
	Cajamarquilla		199.77	23.79	182.64
	Toromocho		159.42	80.13	150.80
	Minera Antamina		130.02	14.53	123.43
ZONA SUR	Aceros Arequipa		163.35	22.00	106.86
	Shougang		122.41	56.03	103.74
	Cerro Verde		469.35	355.13	437.06
	Southern		298.52	233.14	276.68
	Minera Las Bambas		163.33	129.39	150.69
	Quellaveco		150.43	120.62	139.10
	Tintaya + Antapaccay		128.93	113.29	119.92

Fecha y Actividad

Tema de importancia

Descripción del evento / consecuencias

Medidas adoptadas por Osinerghmin u otros

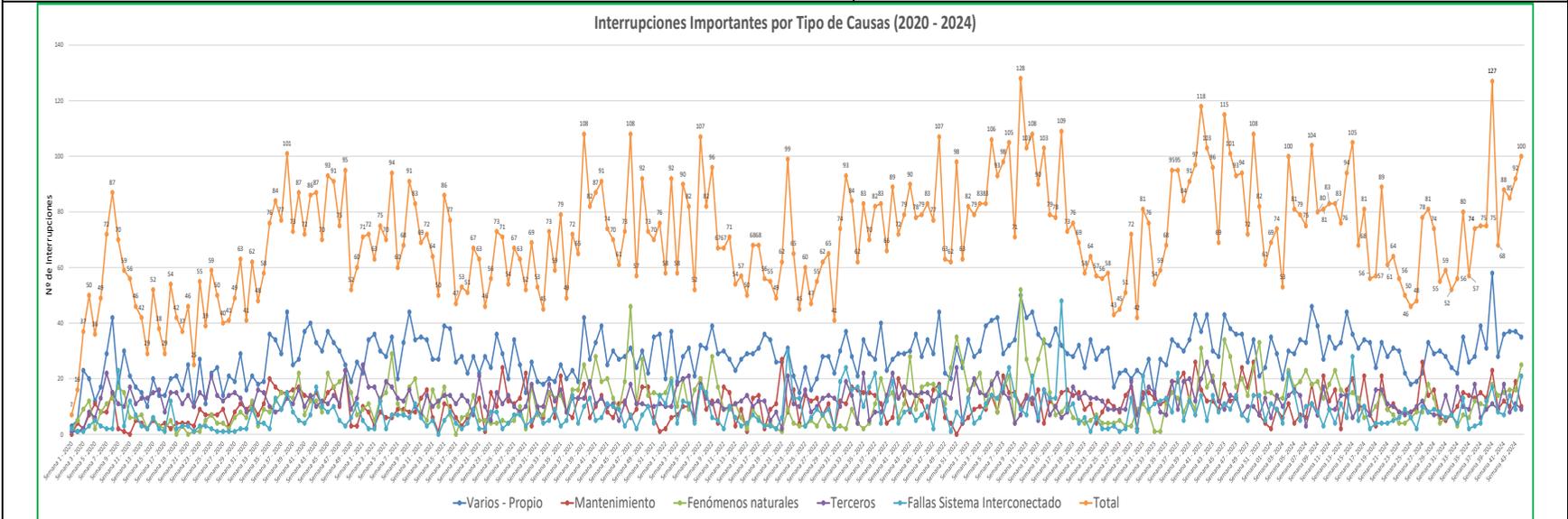
Del 30.10.2024 al 05.11.2024

SEIN
OSINERGHMIN

Las interrupciones importantes reportadas al Osinerghmin en este periodo suman un total de 100.

Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas	%
Varios Propio (1)	35
Fenómenos Naturales (2)	25
Fallas Sistema Interconectado (3)	21
Mantenimiento (4)	10
Terceros (5)	9

(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).



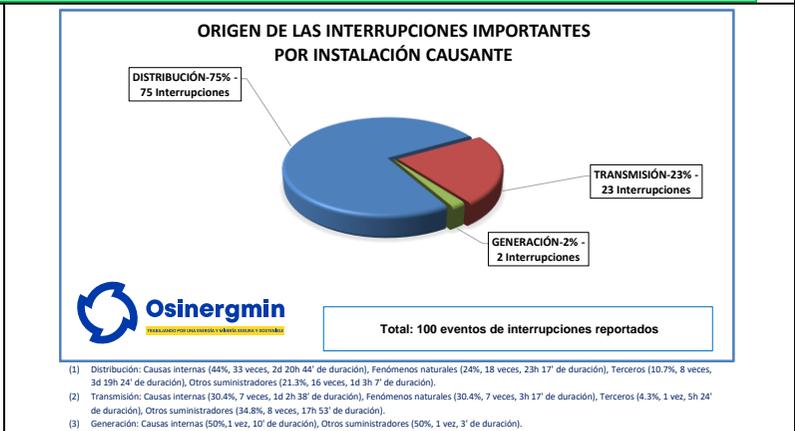
Del 30.10.2024 al 05.11.2024

SEIN
OSINERGHMIN

Las **interrupciones importantes (*)** reportadas al Osinerghmin por instalación causante se muestran en el cuadro siguiente.

Origen de las Interrupciones por instalación causante	Nº de Interrupciones	% de Interrupción
Distribución	75	75
Transmisión	23	23
Generación	2	2

(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).
(*) Se consideran como importantes cuando ocasionan interrupciones a usuarios regulados por un tiempo mayor o igual a cuatro horas, o cuando se interrumpe más de 10 000 usuarios.



Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
<p>Del 30.10.2024 al 05.11.2024</p>	<p>G</p> <p>Supervisión del Contrato: C.H. San Gaban III (El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Puno, provincia Carabaya, distrito de San Gaban)</p> <p>Empresa: HYDRO GLOBAL PERU</p>	<ul style="list-style-type: none"> El proyecto contempla una potencia de 209,3 MW y corresponde al último de los cuatro saltos proyectados en la cuenca del río San Gabán, aprovecha las aguas del río San Gabán aguas abajo de la C.H. San Gabán II, que actualmente se encuentra en operación. Con R.M. N° 478-2016-MEM/DM del 22.11.2016, el MINEM otorgó la Concesión Definitiva de Generación a favor de Hydro Global Perú S.A.C. Asimismo, se aprobó la suscripción del contrato N° 494-2016. La Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. y la empresa Hydro Global Perú S.A.C. (integrada por China Three Gorges Corporation y EDP (Energías de Portugal) suscribieron un Contrato de Colaboración Empresarial el 18.07.2016, para desarrollar el proyecto. La Concesionaria informó el cambio de conexión de la S.E. Onocora por la S.E. Pumiri. HGP viene gestionando la Concesión Definitiva de la L.T. 220 kV S.E. San Gaban Paquillusi -S.E. Pumiri. El 15.03.2023, con R.M. N° 109-2023-MINEM/DM, el MINEM aprobó la primera modificación del Contrato de Concesión incrementando la potencia de 205,8 MW a 209,3 MW y prorrogando la POC hasta el 27.04.2024, sobre la base de la fuerza mayor aprobada con R.M. N° 281-2022-MINEM/DM. El 12.10.2023, con R.M. N° 397-2023-MINEM/DM, el MINEM calificó como fuerza mayor los eventos de i) paralización y conflictos sociales; y, ii) Necesidad de mayores trabajos en componentes potencialmente críticos y reducción de productividad (menores rendimientos). El 13.03.2024, con R.M. N° 093-2024-MINEM/DM, el MINEM aprobó la Segunda Modificación del Contrato de Concesión prorrogando la POC hasta el 28.07.2025. El MINEM otorgo la concesión definitiva mediante R.M. 381-2024-MINEM/DM. del 02.10.2024 para el proyecto L.T. 220KV S.E. Paquillusi – S.E. Pumiri. En la L.T. 220 kV S.E. Paquillusi – S.E. Pumiri se tiene 392 bases excavadas, 361 fundaciones y 284 torres montadas, tendido de conductores 52 km, de un total de 415 torres y 178 km con un avance global de 84%. En cuanto a la Central se tiene lo siguiente en obras civiles (La Sala de Máquinas y la excavación del túnel de derivación terminados, quedando pendiente el piso del reservorio. y en obras electromecánicas (Montaje de grupos al 96% y caverna de transformadores al 96%.) El proyecto Central Hidroeléctrica San Gabán III registra un avance global de 92,4%. El monto de inversión estimado aproximado será de US\$ 500 millones, según lo indicado por el Concesionaria. 	 <p>Sala de Transformadores</p>  <p>Patio de llaves</p>  <p>Rodete Pelton del Grupo N°1</p>

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
<p>Del 30.10.2024 al 05.11.2024</p>	<p>T</p> <p>Supervisión del Contrato: Enlace 220 kV Tingo María – Aguaytía</p> <p>Concesionaria: Concesionaria Línea de Transmisión La Niña S.A.C.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto se encuentra ubicado en los departamentos de Ucayali y Huánuco, provincias de Padre Abad y Leoncio Prado, distritos de Padre Abad y Rupa Rupa. ▪ Con Carta COES/D/DP-690-2021 del 07.05.2021, el COES aprobó el EPO del proyecto. ▪ El EIA fue aprobado el 21.10.2022 mediante R.D. N° 0174-2022-MINEM/DGAAE. ▪ El 09.06.2022, el MINEM aprobó la Ingeniería Definitiva del proyecto. ▪ El Hito “Puesta en Operación Comercial” programado para el 24.12.2023, no se cumplió. Con Oficio 37-2024-OS-DSE se informó al MINEM el incumplimiento. ▪ El Estudio de Operatividad se presentó al COES el 27.03.2024; sin embargo, con carta COES/D/DP-287-2024 del 05.04.2024, el COES rechazó el EO para su revisión, debido a la inexistencia del punto de conexión en la S.E. Leoncio Prado, por el retraso de la L.T. 220 kV Tingo María – Chaglla del proyecto YANA. ▪ El 17.05.2024, CLTLN informó que seleccionó a CENERGÍA como Inspector del proyecto. ▪ El 30.05.2024, CLTLN manifestó al MINEM su preocupación por 2 situaciones fuera de su control (1° eventos de fuerza mayor pendientes de pronunciamiento del MINEM y 2° demoras en la ejecución del proyecto YANA); para el primer evento, demandan que el MINEM tome las acciones pertinentes de forma inmediata debido a que la falta de respuesta a dichas solicitudes impacta en el otorgamiento de la Concesión Definitiva, al no contar con un cronograma vigente; sobre el segundo evento, señalan que la incertidumbre de la POC del proyecto YANA podría comprometer severamente su viabilidad financiera. Al respecto. El 27.06.2024, CLTLN reiteró al MINEM su preocupación por los retrasos generados por los eventos de fuerza mayor. ▪ Con Oficio N° 1089-2024-MINEM/DGE del 10.06.2024, el MINEM solicitó al OSINERGMIN opinión sobre las solicitudes de ampliación de plazo de CLTLN. Se dio respuesta con Oficio N° 254-2024-OS-GG, en el cual se adjuntó el Informe N° DSE-SIE-199-2024. ▪ Las pruebas SAT de los equipos se vienen desarrollando, se tiene un avance de 85%. ▪ El 18.07.2024 con R.M. N° 275-2024-MINEM/DM, el MINEM aprobó la suspensión de plazo por 217 días calendario, siendo la nueva fecha POC el 28.07.2024. ▪ El 27.07.2024, con R.M. N° 298-2024-MINEM/DM, el MINEM otorgó la concesión definitiva para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica en el proyecto Enlace 220 kV Tingo María – Aguaytía, Subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas. ▪ El 09.08.2024, CLTLN solicitó al MINEM convocar a una reunión con carácter de urgencia, con la concesionaria del proyecto YANA y el COES, debido al impacto directo y grave que está sufriendo el desarrollo del proyecto TIAG como consecuencia de los retrasos no imputables a CLTLN. El 19.08.2024 y 26.08.2024, CLTLN reiteró la solicitud. ▪ El 17.09.2024, CLTLN solicitó a Osinergmin programación de una reunión para exponer acerca de la problemática de conexión a la L.T. Tingo María-Chaglla. La cual se desarrolló el 30.09.2024. ▪ El 16.10.2024, CLTLN comunicó al MINEM la existencia de una controversia (debido al incumplimiento por parte del Concedente en la provisión y el aseguramiento del punto de conexión requerido para que el proyecto se integre al SEIN) y dan inicio a un trato directo nacional por un plazo de 60 días hábiles, a fin de resolverlo sin recurrir a un proceso arbitral. En dicha comunicación CLTLN indica como pretensiones: 1. Que el Concedente cumpla a la brevedad posible con proveer y asegurar el punto de conexión, 	 <p>Instalación de placas de identificación de los equipos</p>  <p>Vista panorámica de la S.E. Aguaytía</p>

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
		<p>de acuerdo al Contrato de Concesión. 2. Que mientras el Concedente lo cumpla el requerimiento 1, se disponga la suspensión de todas las obligaciones contractuales a cargo de CLTLN. Y 3. Que se declare al Concedente como único responsable, este pedido incluye el pago de una indemnización por todos los daños y perjuicios, así como los sobrecostos de CLTLN.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En la S.E. Leoncio Prado y en la S.E. Tingo María está pendiente la llegada a obra de los tableros de respaldo satelital y de los tableros de telecomunicaciones del MTC. Está pendiente la reubicación de la trampa de onda de la S.E. Tingo María hacia la S.E. Leoncio Prado. En la L.T. se tiene montadas un total de 135 estructuras. No se ha iniciado el tendido de conductor. ▪ Applus informó que actualmente se tienen 31 torres con problemas de servidumbre, de las cuales: en 16 torres no se iniciaron ni las obras civiles y en 15 torres (ya montadas o con montaje iniciado) se tiene el acceso bloqueado para la continuación de su montaje o revisión. Esto debido a que los propietarios requieren montos millonarios. ▪ El avance global del proyecto es de 89,0%. <ul style="list-style-type: none"> ○ Avance L.T.: 76,1%. ○ Avance S.E.s: 97,0%. ▪ El monto de inversión será de US\$ 27,96 millones, según lo informado por la Concesionaria. 	

Montaje de estructura T-78

PROYECTOS PRÓXIMOS A INGRESAR EN OPERACIÓN COMERCIAL							
Proyecto	Concesionaria	Tipo de Central	Potencia (MW)	Inversión (US\$ millones)	Avance global	Puesta En Operación Comercial	Tipo
C.T. Nazca	ELECTRO DUNAS	CT	9.9	8.65	96%	26.11.2024	C
P.E. San Juan	ENERGIA RENOVABLE DEL SUR S.A.	CE	135.7	164.1	99.9%	31.12.2024	N.C
C.H. Tupuri	EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABAN S.A.	CH	2.2	10.2	91.1%	29.12.2024	C
C.H. San Gabán III	HYDRO GLOBAL PERU S.A.C.	CH	209.3	500.5	92.4%	28.07.2025	C
C.S.F. San Martín	JOYA SOLAR S.A.C.	CSF	252.4	180.6	75,3%	31.12.2025	N.C
C.S.F. Solimana	ECORER S.A.C.	CSF	250	149.5	3.2%	31.12.2025	N.C
C.S.F. Illa	ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A.	CSF	385	335	18,0%	31.12.2025	N.C
C.S.F. Sunny	KALLPA GENERACIÓN S.A.	CSF	204	149.6	28,6%	30.06.2025	N.C
C.S.F. Hanaqpampa	ENGIE ENERGIA PERU	CSF	300	271.9	0%	30.12.2026	N.C

SEIN
G/T

Próximos
Proyectos a
Ingresar en
Servicio

G: Generación, GSA: Sistemas Aislados, T: Transmisión, C: Comercial, D: Distribución, CT: Central Térmica, CH: Central Hidráulica, CE: Central Eólica, CSF: Central Solar, RF: Reserva Fría, SE: Subestación, CL: Cliente Libre, C: Convencional, N.C: No convencional, L: Legal, P: Proyecto
Fecha: 08.11.2024